

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 235 Miércoles 9 de diciembre de 2020 Pág. 9329

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

7724 RAMÍREZ E HIJOS. SOCIEDAD CIVIL

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de fecha 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y universal de la sociedad "Ramírez e Hijos, Sociedad Civil", con fecha 11 de agosto de 2020, acordó, por unanimidad, la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social.

Por tanto, en lo sucesivo, la sociedad girará con la denominación "Ferretería Agrícola Ramírez, Sociedad Limitada.

Los Palacios y Villafranca, 1 de diciembre de 2020.- Administrador, Manuel Salvador Ramírez Romero.

ID: A200061363-1